RESOLUCION Nº /2/94.

EXP.Nº 471/94-SECRETARIA

AC.63/92-

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, de agosto de 1994.-

Vista la nota del señor Juez Federal de Salta, doctor Abel Cornejo, mediante la cual solicita la colaboración del Laboratorio de Toxicología y Química Legal dependiente del Cuerpo Médico Forense para la investigación y estudio de un número limitado de muestras de orina y sangre de personas habituadas a la masticación de hojas de coca y,

considerando:

Que a fs. 2/3 el señor Decano del Cuerpo Médico y el señor Director General de la Dirección General Pericial, respectivamente, prestan conformidad a lo solicitado.

Por ello,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar al Laboratorio de Toxicología y Guímica Legal-con carácter de excepción-a prestar la colaboración solicitada por el señor Juez Federal de Salta en estas actuaciones.-

2°) Registrese, hágase saber y archí-

vese.

DICARDO LEVENE (H)